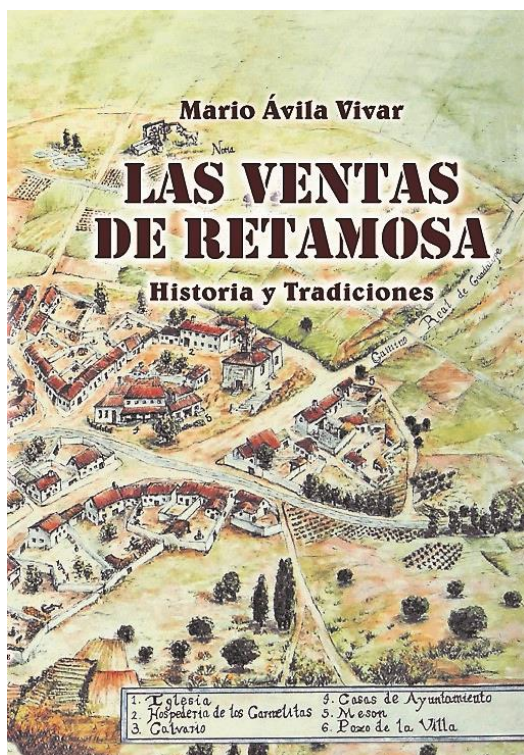


digitales para obtener y sistematizar la información, así como la utilización de soportes digitales para complementar visualmente las presentaciones— y se tienen también en cuenta temas de actualidad como la perspectiva de género en los trabajos académicos o la cuestión del plagio. Estudiantes tanto de grado como de máster o doctorado encontrarán en estas páginas una útil herramienta para su actividad investigadora.

El coordinador, prologuista y la mayoría de autores de esta obra son profesores del Dpto. de Historia de la UCLM.

Web editorial



Mario Ávila Vivar

Las Ventas de Retamosa. Historia y tradiciones.

Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa y Editorial Ledoria, 2021

Mario Ávila Vivar, historiador, restaurador de bienes culturales y académico correspondiente de la RABACHT, ha publicado un libro patrocinado por el Ayuntamiento de Las Ventas de Retamosa (Toledo), que, como indica su título, recoge la historia de su pueblo natal desde su fundación -hacia 1542- hasta tiempos recientes; y así mismo sus tradiciones y costumbres más relevantes. Ha sido realizado tras muchos años de laboriosa investigación en archivos de Las Ventas y de Toledo, y de recogida de información entre los vecinos del pueblo.

Es un libro de 562 páginas, presentado por la alcaldesa Ana Gómez y por el presidente del Ateneo, Juan José Fernández, y prologado por el académico de la RABACHT, Ventura Leblic; que reproduce en la cubierta la situación del pueblo en el siglo XVIII, según dibujo realizado por Carmen Pérez Pariente, siguiendo el estilo de los dibujos de poblaciones de los siglos XVII y XVIII.

El primer capítulo relata las circunstancias de la fundación del pueblo por los señores de Casarrubios del Monte, en una encrucijada de caminos, entre los que destacaban el Camino Real a Guadalupe y la Cañada Real Segoviana, al pie del cerro de *Cabeça Retamosa*, que marcaba el límite suroeste del sexmo de Casarrubios del Monte perteneciente a la ciudad de Segovia. El siguiente capítulo habla de sus años de esplendor durante el siglo XVIII; de su exención del señorío de Casarrubios y